

DECORACIÓN HERÁLDICA EN EL CEMENTERIO DE LA PLANILLA

HERALDIC DECORATION IN THE CEMETERY OF LA PLANILLA

por

María Teresa Álvarez Clavijo*
Ana Jesús Mateos Gil**

RESUMEN

En el cementerio de La Planilla de Calahorra la decoración heráldica está presente en un nutrido grupo de sepulturas. Aquí se han reproducido el escudo de la ciudad de Calahorra, los de varias familias de reconocido linaje a través de la historia y los de algunas órdenes religiosas llegadas a la ciudad a finales del siglo XIX, amén del escudo carmelita, que por las singularidades de Calahorra y por su relación con el ámbito fúnebre, tiene una amplia repercusión.

Palabras clave: Cementerios; Calahorra; Sepulcros; Panteones; Heráldica.

ABSTRACT

In the cemetery of La Planilla of Calahorra form heraldic decoration is present in a large group of graves. Here there has been reproduced the shield of Calahorra's city, those of several families of recognized lineage across the history and those of some religious orders come to the city at the end of the 19th century, and the Carmelite shield, which for Calahorra singularities and for his relation with the funereal area, has a wide repercussion.

Key words: Cemeteries; Calahorra; Graves; Pantheons; Heraldry.

* Doctora en Historia del Arte. Investigadora Agregada del Instituto de Estudios Riojanos.

E-mail: tealvla@telefonica.net.

** Doctora en Historia del Arte. Investigadora Agregada del Instituto de Estudios Riojanos.

E-mail: anajmateos@gmail.com.

Las imágenes del cementerio de Calahorra proceden del fondo fotográfico del Instituto de Estudios Riojanos y nos gustaría expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que han contribuido a hacer posible este trabajo y en especial a don Luis Argáiz por sus magníficas fotografías.

La heráldica nació en la Edad Media para identificar por medio de un símbolo o divisa a los caballeros que, tanto en torneos como en batallas, combatían con el cuerpo y el rostro cubierto. Estos emblemas podían ser escogidos por los propios caballeros o concedidos por los reyes como recompensa por una acción victoriosa. Más tarde, estos signos comenzaron a transmitirse de generación en generación, de forma que las señales de nobleza pasaron de padres a hijos. Los escudos de corporaciones (cabildos, municipios, órdenes religiosas) aparecieron con posterioridad y utilizaron el mismo lenguaje, ya codificado¹. Éste se mantiene incluso en la actualidad, aplicándose estrictas normas para elaborar escudos de armas de cualquier apellido u organismo.

En el ámbito funerario los diferentes elementos decorativos que rodean a una sepultura adquieren una gran importancia y significado. No sólo se trata de erigir un bello monumento funerario sino también de transmitir un mensaje. En este contexto, la decoración heráldica supone la exaltación del linaje, la expresión del orgullo por el origen noble. Quizá por este enaltecimiento personal, los “emblemas gentilicios”, así como las fotografías y los retratos, fueron expresamente prohibidos por el Ayuntamiento en el camposanto de Calahorra en 1901, quedando bajo la responsabilidad del capellán el estricto cumplimiento de esta norma². A pesar de ello algunas sepulturas del cementerio de La Planilla exhiben con orgullo sus blasones de piedra (Fig. 1). En su mayoría se corresponden con escudos de familias asentadas en la propia ciudad desde antaño, como son los Miranda, Aguiriano, Sesma, Ugarte y Palacio. Pero también los acompañan otros que pertenecen las órdenes religiosas asentadas con el devenir de los años en la localidad: Hermanitas de los Ancianos Desamparados, claretianos, teresianas y especialmente el de los carmelitas, que es el más repetido por todo el recinto. Todos ellos fueron tallados *ad hoc* para la sepultura en la que se encuentran a excepción de uno, un escudo del siglo XVII en la parte trasera de la sepultura de los misioneros claretianos.

1. EL ESCUDO DE CALAHORRA: PANTEÓN DE LA FAMILIA ESCUDERO

El panteón de Fortunato Escudero Gurrea, que según la inscripción situada en su lado derecho es la “Propiedad nº 134” del cementerio, se encuentra en la zona de Jesús y calle de San Basilio angular con la calle de San Miguel (Fig. 1 y 2). Es una sepultura que podríamos calificar de localista porque su decoración, tanto heráldica como figurativa, sólo tiene sentido en Calahorra y ha sido objeto de atención en otras investigaciones³. Es además un caso excepcional ya que una inscripción en la parte trasera de la cabecera informa de la construcción de este monumento: “Este panteon / fue colocado el / 31 de agosto de 1923 / sin procesion”.

1. GARCÍA CARRAFFA, A. y A. *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana*, v. 1, p. 10-11. RODRÍGUEZ DE LAMA, I. Esfragística y blasón del cabildo catedral de Calahorra, p. 193-194 y 212.

2. “Tendrá así mismo el Capellán especial cuidado y vigilancia de que sobre los panteones o sepulturas no se coloquen fotografías ni retratos, ni emblemas gentilicios ni inscripciones profanas por ser todo esto ajeno a la magestad de aquel sagrado recinto y contrario á las sabias disposiciones de Nuestra Madre Iglesia”. Archivo Municipal de Calahorra (en adelante, AMC). Cod. 1.3.o.6. Reglamento de las obligaciones del capellán del cementerio. 1901, sig. 113/12.

3. ALCALDE ARENZANA, M.A. Historia y arte en el cementerio de Calahorra, p. 224.

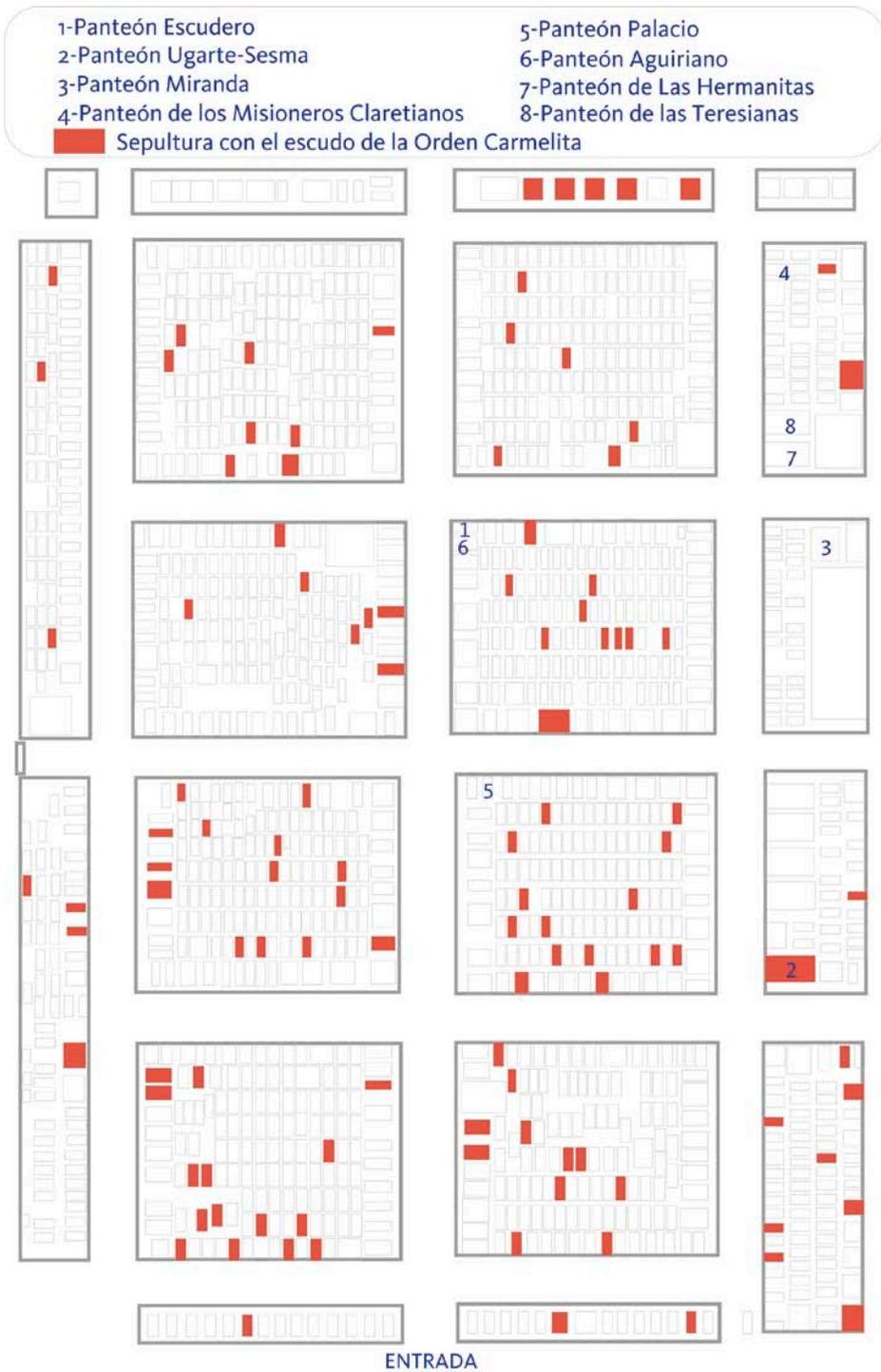


Figura 1. Situación de las sepulturas con decoración heráldica.

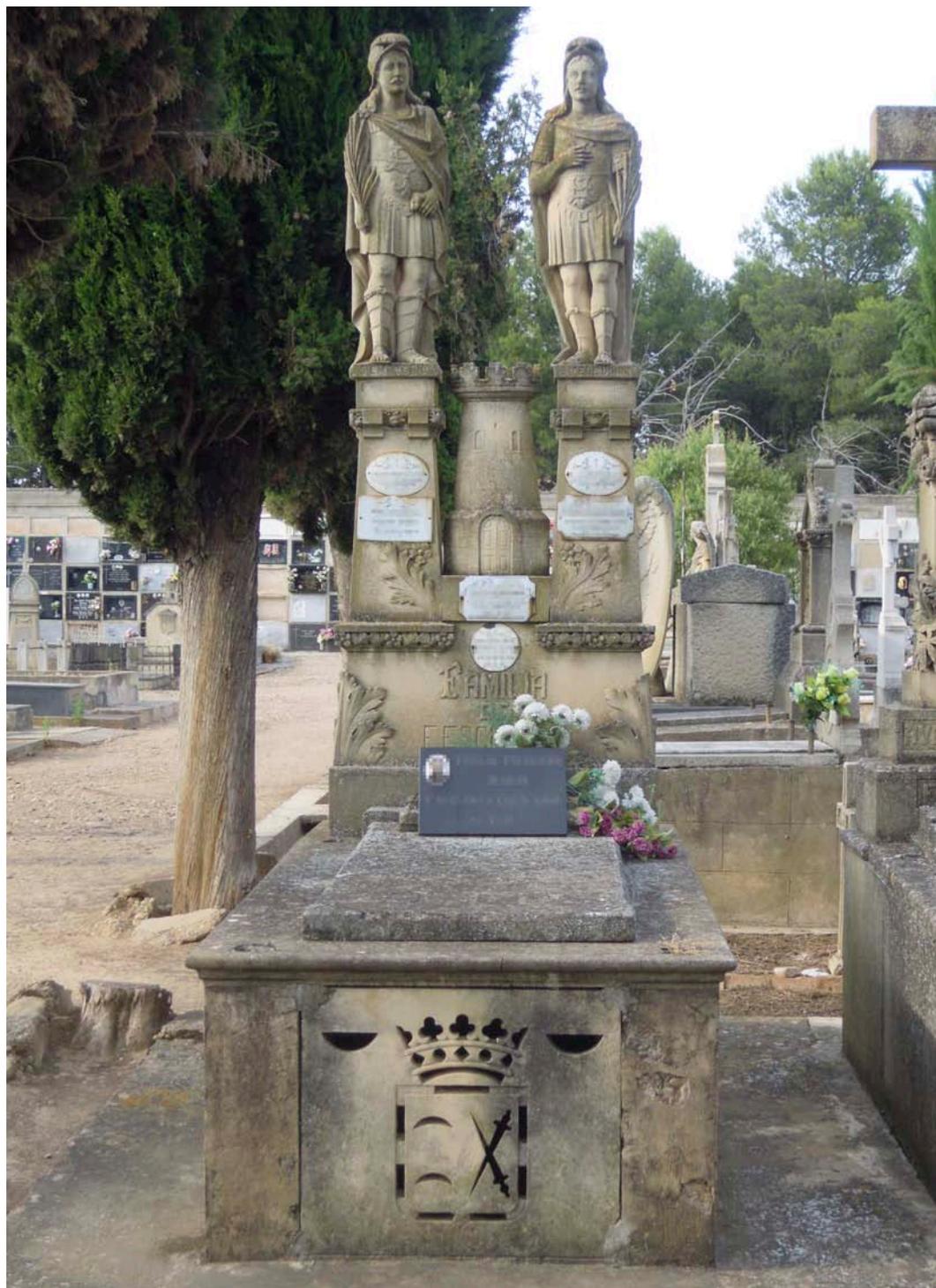


Figura 2. Panteón de Fortunato Escudero.



Figura 3. Panteón de Fortunato Escudero. Detalle del escudo.

Fortunato Escudero Gurrea (Calahorra, 1876-1958) era hijo de Manuel Escudero Sada (1847-1927), labrador propietario, y de Inés Gurrea Escorza (1850-1928), avecindados en la calle del Sol. Contrajo matrimonio con Lorenza Marín Martínez (1879-1959), hija de Nicanor Marín y Marcelina Martínez, y sobrina del beneficiado catedralicio Julián Martínez y del hojalatero Eulogio Rodríguez Moreno. La pareja estaba avecindada en la Cuesta de las Monjas nº 13 con sus hijos Julián, Manuel, Carmen y Evelia, y Fortunato cambió antes de 1925 su trabajo de labrador por el de empleado⁴.

La estructura del sepulcro es la de un panteón con cama y cabecera monumental con decoración escultórica. Está realizado enteramente en piedra, con cama moldurada en la zona superior cubierta con losa de dimensiones más reducidas y decorada con rosetas grabadas en los vértices. El acceso a la cripta inferior se realiza a través de una placa de piedra con el escudo de la ciudad de Calahorra en hueco (Fig. 3), que ya fue recogido en el

Repertorio Heráldico de la ciudad⁵. Es un escudo partido en palo, con dos lunetas ranversadas y dos espadas puestas en aspa con las puntas a diestra y timbrado con corona ducal o condal. El escudo representado en esta tumba no deja de ser una reinterpretación más simple de la heráldica oficial, más compleja y con un mayor número de elementos, que en los últimos años se ha intentado fijar dado el gran número de variantes existentes. El escudo de Calahorra es de origen medieval y estaba plenamente definido en el siglo XVI. Alude a los Santos Mártires como el emblema más representativo de la ciudad: las dos lunetas en el cantón diestro representan a los Santos Emeterio y Celedonio, mientras que las espadas del siniestro hacen referencia a la historia de la ciudad. El timbre con corona ducal o condal no significa sumisión o vasallaje sino que, ya bien entrado el siglo XX, es sólo un motivo decorativo⁶.

4. AMC. Cod. 2.1.4.13. Padrón de 1892, sig. 441/3, fol. 201 (calle de las Monjas nº 13). Padrón de 1897, sig. 442/1, fol. 211 (calle de las Monjas nº 13). Padrón de 1901, sig. 442/3, s/f; calle del Sol nº 95 y calle de las Monjas nº 13. Padrón de 1907, sig. 443/1, fols. 213 (calle del Sol nº 95) y 264 (calle de las Monjas nº 13). Padrón de 1924-1925, sig. 444/2, fols. 185 (calle del Sol nº 93) y 305 (calle de las Monjas nº 23).

5. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E., GONZÁLEZ BLANCO, A. *Calahorra: repertorio heráldico*, p. 248-252.

6. Sobre el escudo de Calahorra véase: GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. Documentos y emblemas de la ciudad de Calahorra, p. 379. RODRÍGUEZ DE LAMA, I. Esfragística y blasón del cabildo catedral de Calahorra, p. 213-215. MARTÍN ESCORZA, C. Variedad histórica en el escudo de Calahorra", p. 165-166. RUIZ ENCINAR, M. Realidad y leyenda heráldica en La Rioja: el escudo de Calahorra. Ya desde el siglo XVIII el escudo aquí representado coexistió con el de la matrona, tal y como se recoge

La cabecera se alza sobre la cama (Fig. 2). Consta de un basamento rectangular con la inscripción “Familia de F. Escudero”, decorado con acantos en los laterales de la zona inferior. También en los lados se desarrolla un friso corrido de nomeolvides entre hojas bajo la cornisa del remate. Sobre este basamento aparecen imágenes de San Emeterio y San Celedonio flanqueando una torre. Ésta es de planta ovalada, ajustando su forma al espacio que marca la cabecera, y de remate almenado, presentando una puerta en arco de medio punto a modo de acceso en el centro de la parte inferior y dos vanos del mismo tipo en la superior. Sin duda representa la cárcel ciega en la que, según la tradición, fueron retenidos los Santos hasta sufrir martirio en el arenal calagurritano. Flanquean la torre sendos pilares de sección cuadrada decorados con nomeolvides y pequeñas hojas en relieve en la parte inferior, y rematados con un friso de modillones moldurados alternados con pequeñas plaquitas con acantos en relieve. Sobre los pilares aparecen las imágenes de bulto redondo y tamaño menor que el natural de los santos Emeterio y Celedonio. Visten como legionarios romanos, con *caligae*, túnica, *subarmalis*, *lorica*, manto y, sobre la cabeza, *galea* emplumada⁷. La decoración de las *loricas* presentan diferentes elementos decorativos; las *caligae* en la imagen de San Emeterio llegan hasta debajo de la rodilla, en tanto que en San Celedonio son más bajas; así mismo, para presentar una pequeña diferencia en ambas efigies, los brazos se disponen en posturas distintas, San Emeterio recoge el manto con la mano izquierda, en tanto que San Celedonio se lleva la mano izquierda sobre el pecho. A pesar de ello son dos imágenes muy similares que reflejan la iconografía tradicional de los santos mártires calagurritanos: hombres jóvenes, con bigote y sin barba, de cabellos largos y ondulados y rostro de facciones suaves e idealizadas, con iris rehundidos en un intento de conseguir un mayor efecto de realismo. Emeterio porta la palma en la mano derecha y sujeta el manto con la izquierda; Celedonio lleva la palma en la mano izquierda y se lleva la derecha al pecho. Tanto el castillo como las esculturas están labradas por la parte trasera, aunque con menor detalle.

Desconocemos el nombre del autor y, aunque las esculturas resultan frías y rígidas, la talla es de calidad, logrando el escultor dotarlas de cierta sensación de movimiento con el sencillo gesto de adelantar un pie. Por otro lado, la decoración vegetal es la habitual en la década de los años 20. La base iconográfica tanto de las imágenes de los mártires como del escudo que decora el acceso a la cripta se encuentra en un grabado editado a finales del siglo XIX por la Cofradía de los Mártires y que muestra a los santos en posturas muy similares, mientras sus atributos, el anillo y el pañuelo, ascienden al cielo (Fig. 4). El grabado está decorado con una orla vegetal en la que destacan las imágenes de San Marcelo y Santa Nona y el escudo de Calahorra en la parte superior.

en el *Nobiliario o formulario de armería de don Miguel Salazar y Mendoza*, fols. 26 y 31. De las espadas se ha dicho que aluden al carácter guerrero de la ciudad, vencedora (espada con la punta hacia arriba) y vencida por el hambre (espada con la punta hacia abajo) y también que hacen referencia a la historia de Calahorra desde el punto de vista religioso (condición de legionarios y martirio de los Santos) y civil (resistencia de la ciudad). Vid. RUIZ ENCINAR, M. Realidad y leyenda heráldica en La Rioja: el escudo de Calahorra, p. 125, 132 y 140.

7. AMO DEL CASTILLO. Curiosidades, la indumentaria de un soldado romano. ALCALDE ARENZANA, M.A. Aproximación iconográfica de los protomártires Emeterio y Celedonio patronos de Calahorra (La Rioja) a través del Camino de Santiago por el valle del Ebro, p. 288-289.



Figura 4. Grabado de los Santos. Finales del siglo XIX. Detalle.

2. BLASONES FAMILIARES

2.1. Escudos de las familias Ugarte y Sesma

Se encuentran en la parte inferior del panteón de José Ugarte y Ugarte, uno de los grandes propietarios de Calahorra a finales del siglo XIX. Estuvo avecindado en la calle Grande nº 7 con su esposa, Dolores Sesma, y sus hijas María, Basola y Clotilde. José Ugarte fue elegido concejal en 1893 y donó los terrenos para la construcción del cementerio de la Planilla, reser-

vándose una pequeña parcela en su interior en la que está ubicada su sepultura (Fig. 1 y 5)⁸. Ya que José Ugarte falleció antes de 1907, es de suponer que su sepultura sería erigida en los últimos años del siglo XIX o los primeros años del XX, y lo cierto es que el escultor Quirino Ruiz de Cenzano dio trazas para una capilla-panteón⁹. Sin embargo, la sepultura actual dista mucho de ser una capilla y su apariencia es muy posterior. Podría haberse erigido en los años 30 y remodelado hacia 1968, si no fue construida enteramente en esta última fecha.

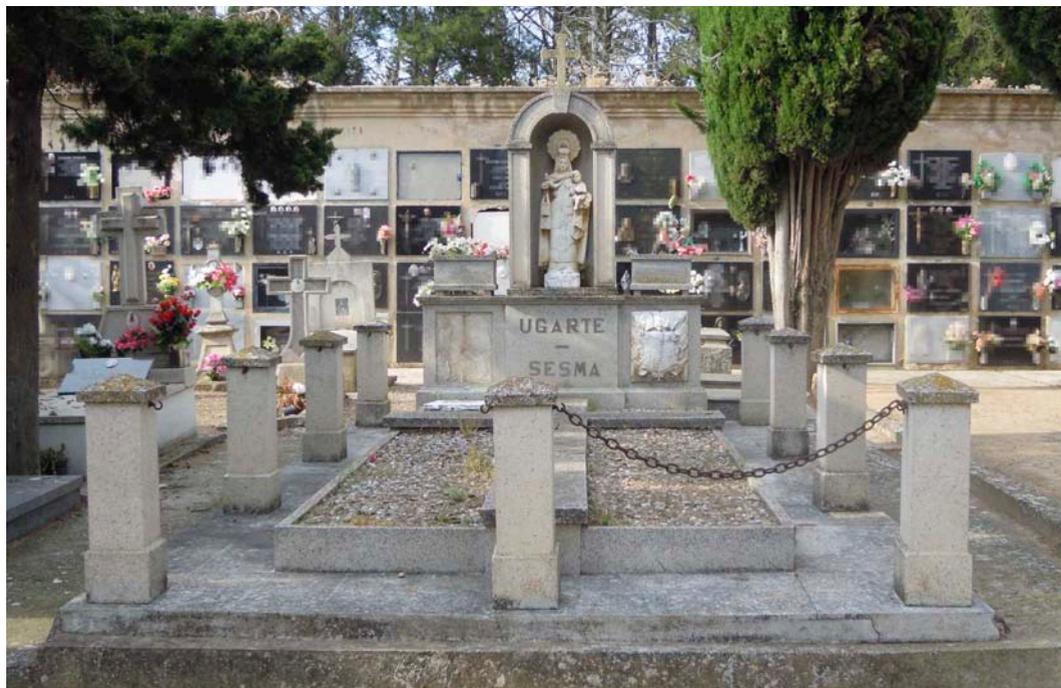


Figura 5. Panteón de la familia Ugarte Sesma.

8. LÓPEZ RODRÍGUEZ, P. *Calahorra levítica y liberal: cambio socioeconómico y caciquismo liberal en la Rioja Baja 1890-1923*, p. 151. AMC. Cod. 2.1.4.13. Padrón de 1892, sig. 441/3, fol. 18. Padrón de 1897, sig. 442/1, fol. 16. Padrón de 1901, sig. 442/3, s/f; calle Julio Cesar nº 7. Cod. 2.8.o.2. Escritura de cesión de terreno para el cementerio; Calahorra, 7 de noviembre de 1895, leg. 1341/26. El terreno reservado se encontraba en las manzanas delimitadas por las tapias este y norte, la capilla y la calle de San Diego.

9. Este escultor logroñés debió establecerse en Calahorra hacia 1895. Durante los años 1897-1898 dirigió una academia de dibujo en el "Salón Museo" facilitado por el ayuntamiento de la localidad. Tras el incendio de la catedral y junto a Julián de Felipe y Celestino Escobés, se encargó del altar provisional del templo y en agosto de 1900 trazó el nuevo retablo, traza que presentó al cabildo el deán Palacios Cabello y que no fue ejecutada por problemas económicos. En 1901 sigue empadronado en Calahorra pero consta como residente en Cáseda (Navarra). No debió ser muy larga su permanencia en Calahorra puesto que en la segunda década del siglo XX estaba establecido en Logroño, en la calle Marqués de San Nicolás nº 123. Esta casa se corresponde con el actual nº 58 de la citada calle y la recibió como herencia de Eugenio Ruiz de Cenzano en 1904. AMC. Cod. 2.1.4.13. Padrón de 1897, sig. 442/1, fol. 263 (calle Cabezo nº 3). Padrón de 1901, sig. 442/3, s/f; calle deán Palacios nº 4. *La Rioja*, 7 de noviembre de 1897, 16 de noviembre de 1898, 21 de junio de 1900. *Guía de La Rioja*, p. 1.028. *Anuario de la vida oficial, el comercio y la industria de la provincia de Logroño*, p. 53. *Guía regional: Aragón, Cataluña, Navarra, Rioja y provincias vascongadas*, p. 789. La traza para el panteón Ugarte fue realizada en 1897-1898. AMC. Cod. 2.4.4.5. Carta de don José Ugarte al Ayuntamiento; Calahorra, 1 de abril de 1899, leg. 669/11. ÁLVAREZ CLAVIJO, M.T. y SALAS FRANCO, M.P. *Estudio histórico-artístico del casco antiguo de Logroño: Mercaderes, Barriocepo y Casa de la Virgen*, p. 230-232.

El panteón de José Ugarte es una sepultura de planta rectangular, que responde a la tipología de panteón monumental por sus grandes dimensiones. Consta de un basamento rectangular solado con baldosas, sobre el que se sitúa una breve cama de piedra artificial, cubierta con guijarros a modo de jardín y decorada con una gran cruz latina de cemento en relieve, dividiendo la cama en cuatro partes. El terreno de la sepultura estaba hasta 2012 delimitado por pilas de piedra unidas por pequeñas cadenas, actualmente desaparecidas.

La cabecera está realizada en piedra artificial y cuenta con un basamento de planta dinámica, avanzada en el centro, donde se encuentra la inscripción “Ugarte-Sesma”. Los lados, ligeramente retranqueados, albergan sendos escudos. Sobre este basamento aparecen maceteros rectangulares a los lados y, en el centro, una hornacina en arco de medio punto sobre pilastras cajeadas, rematada con una cruz latina potenziada. En la hornacina encontramos una imagen de buena calidad de la Virgen del Carmen en alabastro. La Virgen ha sido representada de pie, vestida con túnica que presenta cenefa central bordada y se ajusta al cuerpo mediante ceñidor. Sobre la túnica porta un manto y cubre la cabeza con una pequeña toca de orillo bordado. Porta corona imperial rematada en cruz y nimbo con rayos ondeantes, alternando los doce terminados en estrellas con los que no tienen nada¹⁰. El cabello, suelto y ondulado, cae a ambos lados de un rostro dulce y de facciones redondeadas y suaves, con boca pequeña y carnosa, nariz recta y ojos entrecerrados. Porta una vara o rollo y un escapulario en la mano derecha y sujeta al Niño con la izquierda, en postura inestable. El Niño ha sido representado desnudo y sedente, con la bola del mundo en la mano izquierda y la derecha en actitud de bendecir. Es un niño de cabellos cortos y ensortijados, rostro sereno e idealizado. A pesar de su indudable calidad, la imagen resulta fría, y contrasta vivamente el detalle y dulzura de los rostros, así como la calidad del escapulario o la tira bordada en la túnica de la Virgen, con el escaso detalle con el que se ha trabajado la parte inferior de la figura, de apariencia cilíndrica sobre una peana cúbica, o la inestable colocación del niño. A ello se suma la gran degradación que sufre debido a la erosión provocada por las inclemencias atmosféricas.

Los escudos de la cabecera están realizados igualmente en alabastro y presentan un deterioro importante (Fig. 6A y 6B). En el lado derecho de la sepultura, se encuentra el blasón de los Ugarte, bajo filacteria con la inscripción “(Armas de) la casa de Ugarte”. Es un escudo con bordura de ocho aspas, árbol en sinople y dos lobos acostados empinados al tronco, timbrado con yelmo y lambrequines. Aunque el apellido Ugarte tiene representaciones heráldicas muy variadas, en función de la localidad de origen de la familia, el conservado en Calahorra es como el blasón de las casas de Antzuola y Vergara en Guipúzcoa¹¹.

10. La corona estrellada hace referencia al Apocalipsis de San Juan, 12-1 (“...una mujer vestida de sol y la luna debajo de sus pies y sobre su cabeza una corona de doce estrellas...”), razón por la cual las imágenes de la Virgen llevan doce estrellas en el nimbo, representando la santidad y la divinidad. No debe olvidarse que la imagen de la Virgen del Carmen del convento calagurritano fue proclamada “Reina de la Ribera” el 15 de julio de 1956 y coronada canónicamente como tal el 16 de julio de 1957. La corona que ostenta la imagen del camposanto podría haberse inspirado directamente en la de la imagen conventual. Santo Judas Tadeo [Blog Internet].

11. *BLASONES hispanos* [en línea]. Archivo General de Guipúzcoa. Colección de fotografías de Indalecio Ojanguren. *Anzuola. Escudo de armas de la Casa Torre Ugarte*.



Figura 6A. Panteón de la familia Ugarte Sesma. Detalle del escudo de la familia Ugarte.



Figura 6B. Panteón de la familia Ugarte Sesma. Detalle del escudo de la familia Sesma.

El escudo situado en el lado izquierdo de la sepultura representa las “Armas de la casa Sesma” como indica la inscripción superior. El escudo es cuartelado de ocho. El primer cuartel estropeado y águila perchada sobre un corazón. El segundo es cuartelado mediante cruz patada: torre donjonada, luna creciente ranversada, león rampante y torre donjonada. El tercero siete lobos arrestados. El cuarto cruz de Santiago sobre otro elemento perdido. El quinto torre donjonada. El sexto cuartelado en cruz: con tau¹² sobre león rampante en el primero; león rampante en el segundo; ¿cadena? sobre luna creciente ranversada y bajo escaques en el tercero; y tres taus en el tercero. El séptimo fajado. El octavo perdido. Está timbrado con corona de marqués, acolado sobre cruz de Santiago y rodeado de banderolas y dos tambores en la punta externa del escudo.

Ambos escudos están firmados y fechados en el ángulo inferior izquierdo con la inscripción “Loperena 68”, lo que los identifica como obra de Antonio Loperena Esevenri (Arguedas, 1922 - Tudela, 2010), pintor y escultor navarro que, para Calahorra, realizó también el monumento a Quintiliano de la Glorieta del Ayuntamiento (1969) y el busto del monumento a Aurelio Prudencio (1997)¹³.

La sepultura, por sus características estilísticas, no se puede encuadrar en ninguna corriente artística concreta. Sus líneas puras y nítidas responden al racionalismo de los años

12. También se denomina este elemento tao o cruz de San Antón.

13. MURUZÁBAL DEL SOLAR, J.M. Antonio Loperena: escultura pública e imaginería religiosa en Navarra, p. 163. MARTÍNEZ MORENO, S. Un siglo de escultura pública en Calahorra, p.227 y 239.

30 y coincide con el momento en que el Ayuntamiento aclara los límites de la propiedad de la familia Ugarte dentro del camposanto. En ese momento pudo haberse erigido la cabecera colocando la imagen de la Virgen en su hornacina; sin embargo, la imagen mariana es tradicional y naturalista, alejada de la práctica escultórica de ese momento. Es más probable que Antonio Loperena sea también el autor de la Virgen del Carmen que preside esta sepultura, tanto por el realismo de la imagen como por la talla cuidada y detallista, lo que retrasaría la datación de esta sepultura hasta finales de los años 60.

2.2. Escudo de la familia Miranda

El escudo pasa prácticamente desapercibido en el panteón de Gaspar de Miranda (Fig. 1 y 7), sito junto a la zona de los eclesiásticos, quizás por su relación familiar con el cardenal Cascajares. Gaspar de Miranda y Hurtado de Mendoza (1865-1936) era, a finales del siglo XIX, uno de los principales propietarios calagurritanos. Nacido en Azcoitia (Guipúzcoa), casó en 1888 con Juana Mateo Cascajares, natural de Madrid y fruto de este matrimonio nacieron sus hijos Antonio, María Rita, Pilar, Miguel y María Valvanera. Residió en la casa familiar de la calle Palacio nº 12. Fue abogado, propietario de numerosas tierras y un molino de aceite, cosechero de vino, presidente de la Comunidad de Labradores (1910) y, desde 1896, conde de Cascajares¹⁴. El terreno para la realización de esta sepultura fue solicitado el 13 de enero de 1895 y es de suponer que las obras se realizarían con inmediatez¹⁵.

La sepultura es un panteón monumental tanto por sus grandes dimensiones sobre una planta cuadrada como por su concepción unitaria. Está realizado en piedra y consta de un amplio basamento con el acceso a la cripta inferior a través de una pequeña puerta de chapa de hierro con la franja central delimitada por un rectángulo en relieve que alberga una cruz griega pometeada y rayada entre flores de lis en hueco. Sobre el acceso a la cripta se ha colocado una gruesa losa de piedra a cuatro vertientes, ornamentada con una cruz latina labrada en relieve en la zona central. También sobre este basamento y rodeando toda la sepultura se encuentran diez balaustres torneados de fundición unidos por barras y cintas marcando el perímetro, todo ello trabajado en hierro fundido.

La cabecera está colocada encima de este basamento y consta de un pedestal rectangular sobre zócalo moldurado, flanqueado por unas sencillas pilastras que presentan una pequeña estructura geométrica que sobresale a la altura del espacio destinado al capitel, haciendo las veces de éste. En la zona frontal está decorado con sendas columnillas adosadas sobre podio y basa ática, de fuste liso y capitel vegetal, que soportan un arco trilobulado enmarcado con alfiz. Las enjutas permanecen huecas, sin decorar. Bajo el arco aparece la inscripción "Familia de Miranda" y se acompaña de su escudo de armas. Corona la sepultura una gran cruz latina

14. AMC. Cod. 2.1.4.13. Padrón de 1892, sig. 441/3, fol. 223. Padrón de 1897, sig. 442/1, fol. 233. Padrón de 1901, sig. 442/3, s/f; calle Palacio nº 7. Padrón de 1907, sig. 443/1, fol. 268. Padrón de 1924-1925, sig. 444/2, fol. 272. *Anuario de la vida oficial, el comercio y la industria de la provincia de Logroño*, p. 139 y 142. MARAÑÓN y VERGER, *El indicador de la provincia de Logroño*, p. 161. *La Rioja*, 2 de julio de 1896, p. 1. El título de conde de Cascajares le fue concedido el 26 de junio de 1896 por el Papa León XIII.

15. AMC. *Libro de actas municipales. 1895-1897*, sig. 142/1, s/f, 13 de enero de 1895.



Figura 7. Panteón de la familia Miranda.

de piedra sobre pedestal de dos cuerpos, octogonal el inferior y cilíndrico el superior. La cruz presenta aristas ochavadas y un gran florón en el centro, un cuadrado de lados cóncavos decorado con motivos vegetales muy plásticos y carnosos. En los extremos de los brazos aparecen rombos con cuadrilóbulo rehundido en el interior, decorados con florecillas de cuatro pétalos.

El escudo apenas se aprecia por la técnica empleada, un esgrafiado de escasa profundidad (Fig. 8A). Es un escudo partido en palo, a la siniestra bordura cargada de siete torres y águila explayada y, a la diestra, bordura de cadena y cinco doncellas de pie colocadas dos, una y dos. Bajo yelmo y acolado con la cruz de Calatrava y con adornos vegetales exteriores que rodean por completo el escudo, desde el yelmo hasta la punta. Bajo el escudo se puede leer la firma del escultor "U. Puras".

El escudo representado en este panteón reproduce fielmente aunque de manera esquemática el que aparece en dos grandes inmuebles calagurritanos del siglo XVIII, el de la calle Coliceo nº 1 y el de la calle Palacio nº 12¹⁶, con la única diferencia de la cruz de Calatrava. La familia Miranda solicitó reconocimiento de hidalguía en 1711, obteniéndolo de manera definitiva en 1721¹⁷. El escudo refleja perfectamente la filiación de la familia, con el blasón de los Miranda en el cantón siniestro y en el diestro el correspondiente al linaje de los Chancilleres, uno de los Doce Linajes de Soria, de los que descienden. Es este blasón el que aparece representado en el panteón y no el que correspondería a Gaspar de Miranda Hurtado de Mendoza, comitente de la obra. La cruz de Calatrava alude al título de caballero de la orden de Calatrava solicitado en 1751 por Crisanto José de Miranda y Arteaga Moreno y Zufia¹⁸.

El origen del blasón con las cinco doncellas parece muy antiguo y está recogido en varios nobiliarios y otras obras desde el siglo XVI (Fig. 8B). Según estos manuscritos, las cinco doncellas del escudo hacen referencia a los cinco cotos de vasallos que un miembro de la familia Miranda disputaba con otro caballero llamado Melen Pérez de Valdés a quién venció en un



Figura 8A. Panteón de la familia Miranda. Detalle del escudo.

16. CALATAYUD FERNANDEZ, E.; GONZÁLEZ BLANCO, A. *Calahorra...*, p. 68-93.

17. Archivo Histórico Provincial de Logroño. Sección: Protocolos Notariales. Notario: Marcelo Martínez de Lacarra. 22 de mayo de 1711, caja 404, fols. 479-480. Notario: Francisco García de Jalón. 12 de marzo de 1713, caja 296, fols. 22-23vº. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Sección: Sala de los Hijosdalgo, caja 3150, nº 49. José, Manuel, Gaspar y Miguel Miranda y Argáiz, adujeron ser descendientes de Diego de Miranda, hijodalgo notorio, y pertenecer al linaje de los Chancilleres y tercio de Álvaro González, uno de los Doce Linajes de Soria. El pleito por la hidalguía de la familia Miranda terminó con la sentencia de 7 de noviembre de 1721.

18. Archivo Histórico Nacional. Sección: Órdenes Militares. Caballeros Calatrava, exp. 1.659. (Expediente que no ha podido ser revisado para la realización de este artículo).

duelo, razón por la cual el rey entregó al de Miranda los cotos¹⁹. Según otras versiones, están relacionadas con la leyenda del Tributo de las Cien Doncellas y basado en la liberación de cinco de ellas por parte de Álvaro Fernández de Miranda, hombre de confianza del rey Ramiro I, con quien combatió en la batalla de Clavijo²⁰. Sin embargo, el blasón no se ha reproducido por completo, ya que faltan las dos sierpes verdes que se refieren a la mítica historia de un caballero apellidado Miranda y casado con una doncella encantada que, determinados días del año se convertía en serpiente y asesinaba a sus hijos, hasta que su marido descubrió lo que ocurría. Mientras la serpiente cruzaba un río con sus hijos, la hija cayó al agua y consiguió salvarse nadando; posteriormente fue entregada en matrimonio al caballero origen del linaje de los Miranda²¹.

El sepulcro está firmado “U. Puras” en el lado derecho de la cruz, lo que la identifica como obra del escultor y marmolista Ubaldo Puras, que trabajó en Calahorra aproximadamente entre 1893 y 1899²². Sus monumentos funerarios se caracterizan por la gran calidad de la talla y son fácilmente reconocibles porque acostumbra a firmar sus obras y suele utilizar un tipo de piedra muy característica, con irregularidades debidas a la presencia de pequeños cristales. También los detalles vegetales definen el quehacer de Puras, generalmente hojas y formas vegetales que se adaptan al espacio y en especial los florones situados en el centro de las cruces, con hojas carnosas aunque levemente rígidas.



Figura 8B. Escudo de los Miranda. BNE. Mss/3259, fol. 448vº.

19. *Nobiliario original de Juan Pérez de Vargas*, fols. 84vº-85rº; *Nobiliario antiguo de Diego Fernández de Mendoza*, fol. 305vº; *Blasones de varios linajes de España*, fols. 448rº-448vº; *Genealogía de varias casas*, fol. 455rº-457rº; *Nobiliario o formulario de armería de don Miguel Salazar y Mendoza*, fols. 220vº-221rº y 654vº-656vº. También refieren el origen del linaje obras impresas, como la *Historia de los Reyes Godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio Romano y a España*, p. 449. La mayor parte de estas obras indica que las doncellas debían ser representadas sólo en busto y sosteniendo cada una con sus manos una venera dorada.

20. *Sumario de armas de linajes recopilado de varios autores por el canónigo de Oviedo Tirso de Avilés*, fols. 33vº-36vº.

21. Tirso de Avilés aporta otras interpretaciones de la presencia de estas serpientes y recoge esta versión aunque con modificaciones. El caballero Miranda no era el marido de la doncella encantada sino que fue testigo del suceso, ayudó a salvarse a la hija caída al agua y contrajo matrimonio con ella iniciando el linaje. Otra leyenda indica que en Soto de los Infantes, un caballero Miranda se enfrentó y mató una serpiente gigante que tenía aterrorizados a los lugareños por su fiereza. Según la última versión de este escritor del siglo XVI, durante la batalla de Clavijo, los moros introdujeron serpientes encantadas en el campo de batalla para pelear contra los cristianos y Álvaro Fernández de Miranda mató a una de ellas.

22. Este escultor se anuncia en la prensa local en 1893 para realizar todo tipo de trabajos, desde chimeneas a sepulturas, y solicita dos aprendices. En 1899 se anuncia en Logroño, con taller abierto en la calle Mayor. *Rioja Católica*. Año III, nº 21, 21 de mayo 1893 (p. 277). *La Matrona*. Año 1, nº 13, 8 de septiembre de 1893. BERNABE PEÑA, P. de. *Guía de la provincia de Logroño*, p. 153.

2.3. Escudo en la sepultura de los Misioneros Claretianos

La sepultura de los misioneros claretianos está situada en la calle de San Diego, como las de las otras congregaciones religiosas, y oculta en su parte trasera un escudo anterior, quizás del siglo XVII (Fig. 1 y 9).



Figura 9. Sepultura de los misioneros claretianos. Detalle de la parte trasera.

Es un escudo partido en palo, con tres bandas en diagonal y cinco flores de lis unas sobre las otras, timbrado con corona y acolado con las cadenas de Navarra. Ignoramos la procedencia de este escudo aunque probablemente provenga del antiguo convento de franciscanos de San Salvador, que a finales del siglo XIX ocuparon los claretianos. Tras la exclaustación, las dependencias conventuales fueron destinadas a teatro, cárcel y escuelas públicas. Por ello no sería de extrañar que para labrar la cabecera de su sepultura reutilizaran una losa procedente de este complejo, del claustro o de alguna capilla de la iglesia, puesto que este convento fue, como otras iglesias, lugar habitual de enterramiento de los calagurritanos hasta el siglo XVIII. No hemos podido identificar la familia a la que representa, y el blasón no corresponde a los propietarios de capillas conocidos en el convento.

2.3. Blasón de la familia Palacio

La sepultura de la familia Palacio está situada en la zona de Santa María y calle de los Mártires (Fig. 1 y 10) y fue erigida por Feliciano Palacio Álvarez (Calahorra, 1829-1911), uno de los principales propietarios de Calahorra, casado con Gregoria Gutiérrez González (1833-1922). Entre sus diversas propiedades de rústica y urbana se encontraban un molino de aceite y una bodega. Estuvo vecindado en la calle Toriles nº 8, trasladándose entre 1897 y 1901 a la calle de la Estrella nº 13²³.

El panteón debió ser obra temprana. Está realizado en piedra y su estructura es la de un panteón con cabecera monumental, con cama cubierta por una losa a cuatro vertientes y cruz en relieve. Sobre ella se encuentra una imagen de Jesús crucificado de plástico, sin interés. Una placa de piedra maciza sin decoración permite el acceso a la cripta inferior; cuenta con un asa central y está cruzada por una barra de hierro. La sepultura queda cerrada por tres de sus lados por medio de una reja de hierro colocada sobre la cama, con barras cuadrilladas en los ángulos y de-



Figura 10. Panteón de Feliciano Palacio.

23. De sus hijos, Concepción, viuda de Espinosa, se instaló en el domicilio paterno con sus hijos hacia 1897; Roberto era abogado, Benigno, presbítero, y Antonio ejerció como secretario municipal (1901) y secretario de juzgado (1907). AMC. Cod. 2.1.4.13. Padrón de 1892, sig. 441/3, fols. 23-24 (calle Toriles nº 8) y 33 (Calle de la Paloma nº 21). Padrón de 1897, sig. 442/1, fols. 22-23 (calle Toriles nº 8). Padrón de 1901, sig. 442/3, s/f; calle de la Estrella nº 13. Padrón de 1907, sig. 443/1, fol. 143 (calle de la Estrella nº 13). *Guía de La Rioja*, p. 1059 y 1061. *Anuario de la Vida Oficial...*, p. 141-142. *Guía regional...*, p. 819-820.

coración corrida realizada en cinta de hierro, a base de tornapuntas en forma de “S” afrontadas que dibujan corazones avolutados muy estilizados.



Figura 11A. Panteón de Feliciano Palacio. Detalle del escudo.



Figura 11B. Casa-palacio en la calle de la Paloma nº 21. Detalle del escudo.

La cabecera presenta pedestal rectangular y un cuerpo vertical cubierto por una placa de mármol blanco que informa de los sucesivos enterramientos. Remata en arco de medio punto peraltado y muy moldurado, con la inscripción “F. Palacio y familia”. En el tímpano se encuentra el blasón familiar (Fig. 11A) y bajo él hay restos de una inscripción, pudiendo leerse “En lec__”. Es un escudo con bordura plana o lisa, llano, con siete castillos puestos en dos, tres y dos, timbrado con yelmo y acoladas al escudo seis banderas, un tambor, dos cañones y una alabarda. Este escudo es similar al que se conserva en la casa familiar de la calle de la Paloma, nº 21 (Fig. 11B)²⁴, en el cual se lee en la bordura la siguiente leyenda: “Armas/ de los / Palacio de la Torre / Fuerte y Palacio de Corde/juela Encartacion de Vizcaya”. Ésta nos indica el origen familiar vasco, concretamente en Gordejuela o Gordexola y, como aclaran en la inscripción, de Vizcaya, diferenciándolo así de otros lugares dado que el mismo apellido también se extendió por Álava y Guipúzcoa²⁵.

La sencillez y sobriedad de esta sepultura la relacionan con la corriente ecléctica y clasicista que predomina en el cementerio calagurritano a finales del siglo XIX y comienzos del XX. También la reja responde a los modelos habituales en la época, con una decoración corrida

24. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E.; GONZÁLEZ BLANCO, A. *Calahorra...*, p. 100-101. La vivienda fue el domicilio del hermano de Feliciano, Juan Palacio Álvarez (1814-1893).

25. El origen familiar se remonta a Lope Sánchez (finales s. XII-comienzos s. XIII), primer señor del valle de Gordejuela, y su escudo de armas dista bastante del utilizado en Calahorra. Cabe pensar que ésta sea una rama familiar que partiendo de la citada localidad llegó a La Rioja, pudiendo ver un escudo de armas de Gordejuela con siete castillos en el primer cuartel en CASTEJÓN, A. *Genealogías vascas* [en línea].

de movimiento contenido. Lamentablemente, no está documentado y desconocemos tanto el momento de concesión del terreno como el nombre de su autor.

2.4. Escudo de la familia Aguiriano

El blasón de la familia Aguiriano se encuentra en el panteón de Nicolás Aguiriano y Pobés (Calahorra, 1833-1899), propietario y abogado vecindado en la calle Mayor nº 24 (Fig. 1 y 12). Fue candidato católico en las elecciones a cortes de 1891 aunque no obtuvo escaño. Falleció sin descendencia en 1899²⁶ por lo que sería lógico que la sepultura hubiera sido erigida a finales del siglo XIX, aunque su apariencia es posterior. Está situado en la zona de Jesús y calle de San Basilio y en su lado derecho puede leerse la inscripción “Propiedad 162”.

Es un panteón con cabecera monumental, con cama de piedra, más elevada en la zona de la cabecera, cubierta con losa de esquinas redondeada en la parte de los pies, y cabecera con decoración escultórica. El acceso a la cripta se realiza a través de una placa de piedra decorada con un escudo²⁷ (Fig. 13A) cuartelado en cruz y parejo. El primer y cuarto tres fajas en diagonal. El segundo y tercero brochante con jabalí pasante sobre dos árboles arrancados en sotuer y entre las raíces estrella de ocho puntas. El apellido Aguiriano parece venir del euskera *agiriano* y significa lugar de tejos, por lo que podemos afirmar que el árbol representado en el escudo es un tejo. Este árbol es considerado en el territorio hispano como el más antiguo y su madera fue usada en la fabricación de escudos y lanzas, lo



Figura 12. Panteón de la familia Aguiriano.

26. AMC. Cod. 2.1.4.13. Padrón de 1892, sig. 441/3, fol. 38 (calle Mayor nº 24). Padrón de 1897, sig. 442/1, fol. 39 (calle Mayor nº 24). BERNABE PEÑA, P. de. *Guía Chapel-Andri. Provincia de Logroño. 1899*, p. 57-58. BERNABE PEÑA, P. de. *Guía de la provincia de Logroño*, p. 77. LÓPEZ RODRÍGUEZ, P. *Calahorra ...*, p. 116.

27. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E.; GONZÁLEZ BLANCO, A. *Calahorra...*, p. 174-177. ALCALDE ARENZANA, M.A. *Historia y arte en el cementerio de Calahorra*, p. 223.

que le da un simbolismo militar²⁸. El escudo representado en este panteón copia el del obispo Francisco Aguiriano y Gómez que todavía puede observarse en la antigua Casa de Expósitos de Calahorra (actual colegio de teresianas), construido a expensas del prelado entre 1796 y 1801 (Fig. 13B).



Figura 13A. Panteón de la familia Aguiriano. Detalle del escudo.



Figura 13B. Antigua Casa de Expósitos de Calahorra. Escudo del obispo Aguiriano.

La cabecera se alza sobre la cama (Fig. 14). Consta de un pedestal escalonado de dos gradas con las inscripciones “Ave Maria Gratia Plena” y “Familia de Aguiriano” y una escultura de bulto redondo, de tamaño cercano al natural, que representa a la Dolorosa junto a un pilar rematado en cruz. El pilar arranca de un podio liso, al igual que el fuste, y se remata por un capitel pseudotoscano corrido. Está decorado en la base por una rama en la que se tallaron grandes hojas, junto con un capullo y una flor abierta; en tanto que, de la esquina del capitel, pende una corona labrada con grandes rosas atada por un lazo en la parte superior. La cruz es lisa, sin decorar y con acabado final rugoso. La Virgen está calzada, viste túnica de manga larga y manto y se cubre la cabeza con velo. El tratamiento de los paños es correcto, con pliegues profundos y dinámicos, algunos en zig-zag reforzando la verticalidad de la figura aunque la parte izquierda de la túnica permanece inmóvil. Presenta la pierna izquierda ligeramente flexionada, inclina la cabeza hacia el lado derecho y lleva sus manos colocadas

28. El origen del linaje Aguiriano parece encontrarse en la villa de Escoriaza. PIFERRER, F. *Armorial español o índice general de todos los apellidos contenidos en el nobiliario de los reinos y señoríos de España*, p. 24. ALONSO, J. *La heráldica de Javier Alonso* [en línea]. CHEVALIER, J.; GHEERBRANT, A. *Diccionario de los símbolos*, p. 963.



Figura 14. Panteón de la familia Aguiriano. Detalle de la cabecera.

sobre el pecho en señal de dolor, sujetando una corona de espinas. En el lado izquierdo del pecho, sobre el manto, puede observarse un círculo traspasado por siete espadas, que aluden a los dolores de María. A pesar de la expresión de sufrimiento, el rostro es de facciones suaves y redondeadas, con los ojos mirando hacia arriba y la boca entreabierta en señal de angustia. La parte posterior de la imagen está menos trabajada aunque su superficie está muy pulida y cuidada.

Tanto la imagen como, sobre todo, la decoración vegetal, datan este sepulcro a fines de la década de los años 20 del siglo XX aunque podría ser incluso posterior, por la gran repercusión y pervivencia de este modelo. La imagen mariana parece inspirada en la sepultura de María Casch, viuda de Barriel, en el cementerio barcelonés de Montjuïc, pero su precedente inmediato se encuentra en Zaragoza, en el panteón de la familia Huerta Urrutia, labrado por Juan Buzzi hacia 1923²⁹. Existen sepulturas similares en diversos cementerios: en el propio cementerio calagurritano son muy similares los panteones de la familia Amatriaín (zona de Santa Teresa y calle de San Basilio), y el de Vicente Antoñanzas (zona de Santa Teresa y calle de los Mártires); en Logroño el de Carmen Triado y en Tudela el de Toribio Mateo y Emilia Pérez, obra del escultor Antonio Loperena de 1958³⁰.

29. Archivo Municipal de Zaragoza. Sección: Fomento. 3 de abril de 1923, caja 2218, exp. 1357/1923. Juan Buzzi presentó la solicitud sin datar; el sello de entrada en registro del ayuntamiento lleva fecha de 3 de abril de 1923. Existen pequeñas diferencias de matiz entre la imagen de Zaragoza y la de Calahorra, que se precisan en el pilar, de menores dimensiones y más tosco en Zaragoza, en las especies vegetales representadas y en la filacteria de la corona de rosas y en la imagen de la Virgen que en Zaragoza está descalza (calzada en Calahorra) y carece del círculo de espadas, que sí aparece en Calahorra y en otros ejemplares en Tudela y Logroño. La de Zaragoza parece la más temprana.

30. MURUZÁBAL DEL SOLAR, J.M. Antonio Loperena: escultura pública e imaginaria religiosa en Navarra, p. 178.

3. ESCUDOS DE ÓRDENES RELIGIOSAS

3.1. Hermanitas de los Ancianos Desamparados

La congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados estableció su residencia en Calahorra en 1881. Ya en el mes de mayo se anunciaba su llegada pero la fundación no tuvo lugar hasta el 13 de diciembre, celebrándose la inauguración en los primeros días de 1882³¹. El asilo fue construido en las afueras de la localidad, al final de la calle Cavas, y utilizó como iglesia la antigua ermita de la Concepción, que había sido erigida en 1683-1705. Dada la estabilidad del asentamiento, es de suponer que solicitarían el terreno para su sepultura en los

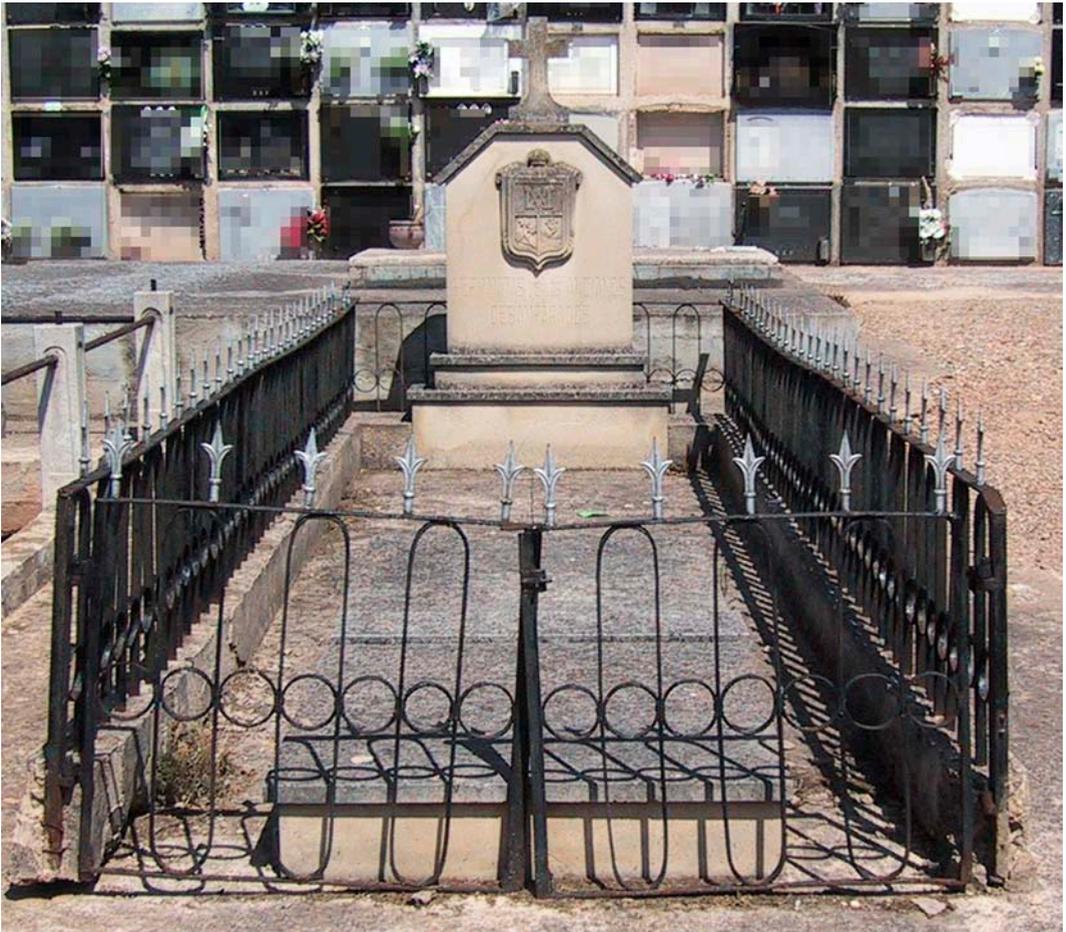


Figura 15. Sepultura de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados.

31. GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Calahorra*, p. 277. BONET SALAMANCA, A. *La Congregación de las Hermanitas de los Ancianos desamparados y la fundación logroñesa*, p. 976. El 31 de diciembre de 1881, la corporación municipal calagurritana decidió acudir en pleno a la inauguración del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

primeros años de andadura del cementerio de la Planilla, pero no se ha conservado la concesión. La única noticia documental sobre esta sepultura data del 26 de mayo de 1939, cuando la superiora del asilo solicitó al ayuntamiento el terreno situado junto a sus dos sepulturas³².

La sepultura de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados está situada en la calle de San Diego, en la manzana siguiente a la zona de los eclesiásticos (Fig. 1 y 15). Es un panteón monumental por sus dimensiones y está cerrado por los cuatro lados con una reja realizada con cinta de hierro de decoración corrida, con grandes óvalos de desarrollo vertical a toda superficie y un friso de círculos en el centro. En la zona de los pies la reja se transforma en puerta y carece de la base de piedra que aparece en los otros lados. Se remata con pequeñas piezas flordelisadas de fundición, pintadas en color gris plata. El espacio de la sepultura es un gran rectángulo vacío salvo en la zona de los pies, donde aparece una pequeña cama de piedra con faja transversal en relieve.

La cabecera es de piedra y presenta pedestal escalonado de dos gradas. Sobre él se alza una estela vertical ochavada en la zona superior, rematada con cornisa en moldura lisa y coronada con cruz latina de calvario. En la estela se encuentra la inscripción “Hermanitas de los Ancianos desamparados” bajo un escudo de la orden (Fig. 16), medio partido y cortado, con bordura en la que se lee: “*Joseph et Mariha opes vires anima nostra/ curae desertorum divina/ opitulante matre virgine matre sanctisque*”. En la mitad superior anagrama de María. Cuartel inferior izquierdo tres azucenas y derecho con pequeña barca en el mar compuesta por mástil con forma de cruz y vela con acetre e hisopo en el centro. Timbrado con corona y dos ramas de laurel enlazadas dispuestas en la punta.

Esta sepultura se vincula al eclecticismo clasicista de finales del siglo XIX y comienzos del XX tanto por la estructura de la cabecera como por la reja, de decoración geométrica con predominio de la línea vertical repetida y movimiento contenido.



Figura 16. Sepultura de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Detalle del escudo.

32. AMC. *Libro de actas municipales. Del 11 de febrero de 1938 al 1 de mayo de 1940*, sig. 149/5, fols. 195-195v. El terreno fue concedido con la condición de exhumar los restos allí existentes, de conformidad con las familias. La ampliación pudo estar relacionada con el ensanche del cementerio en 1932-1933.

3.2. Religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús

Las religiosas de la compañía de Santa Teresa de Jesús (teresianas) llegaron a Calahorra en 1888 y se instalaron en la calle Palacio, junto al palacio episcopal, donde el 19 de marzo inauguraron su primer colegio. En 1918 el colegio fue ampliado con un inmueble en la calle de la Estrella y los dos centros de enseñanza y comunidades coexistieron hasta 1927, cuando se unificaron y pasaron a ocupar la antigua Casa de Expósitos, donde continúan en la actualidad³³.

Al igual que las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, es de suponer que la comunidad solicitaría terreno para su sepultura poco después de establecerse en la ciudad, pero no parecen haberlo hecho hasta 1932, cuando el Ayuntamiento concede a las teresianas el terreno de dos sepulturas en la zona de San Diego, de 2,30x2,75 m. Posteriormente, el 29 de diciembre



Figura 17. Sepultura de las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús.

33. Fundación Escuela Teresiana. *Colegio Santa Teresa. Calahorra. Historia* [en línea]. GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. *Historia...*, p. 280.

de 1933 el Ayuntamiento concedió nueva sepultura a las teresianas, en la calle de San Diego, filas 19 y 20, con lo que se amplió para adquirir sus dimensiones actuales (Fig. 1 y 17)³⁴.

La sepultura es un panteón monumental de grandes dimensiones (el espacio de cuatro sepulturas), con planta rectangular delimitada con cemento. El terreno está delimitado por un total de nueve pilares de rehundido interior rematado en medio punto. Están situados cuatro a cada lado y uno en el centro de la zona de los pies, uniéndose por medio de barras horizontales de hierro. El interior de la sepultura está dividido en cuatro partes iguales por medio de piezas corridas de cemento; en las dos situadas junto a la cabecera se advierte el arco de la cripta.

La cabecera resulta pequeña para el panteón y consta de una estela vertical de piedra con zócalo inferior liso. La estela es de cuerpo trapezoidal y está separado del remate en arco apuntado por una cornisa moldurada. Corona el conjunto una cruz apuntada cuyos extremos están formados por un rombo con un pequeño círculo rehundido. El centro se decora con un motivo floral. En la parte inferior de la estela aparece una placa de mármol con la inscripción “Religiosas Compañía de Santa Teresa de Jesús”, bajo un espacio rehundido en la losa que se aprovecha para colocar una guirnalda de bayas terminada en sendas borlas con flecos, que penden de dos soportes circulares decorados con rosetas, con una flor sobre ella.

El remate apuntado alberga el escudo de la orden (Fig. 18), con emblema en la bordura: “Mi honra es tu honra y la tuya es mía”, con cruz latina de una travesía y cramponada, sobre terraza, acompañada de corazón flameante con corona de espinas y “Viva Jesús” a la siniestra y corazón flameante con saeta y “Solo Dios basta” a diestra, acostados, y estrella de ocho puntas en la terraza. Timbrado con corona sobre libro con pluma y palma y, en el exterior arrancan en la punta unas azucenas a la diestra y rama de laurel a la siniestra. La heráldica de las teresianas incorpora elementos similares a los de los carmelitas, dado que se trata de una orden nueva fundada en 1876 bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, al tiempo que se producen algunos cambios, como las leyendas escritas en las filacterias y las estrellas a los lados del Monte Carmelo por el Corazón de Jesús y el Corazón de Santa Teresa de Jesús, los dos inspiradores de la fundación³⁵.

Por su estilo y tipología, la cabecera podría datar de la última década del siglo XIX o



Figura 18. Sepultura de las religiosas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús. Detalle del escudo.

34. AMC. *Libro de actas municipales de 15 de abril de 1931 al 10 de marzo de 1933*, sig. 148/2, fol. 194. *Libro de actas municipales. Del 15 de marzo de 1933 al 13 de febrero de 1935*, sig. 148/3, fol. 75. La ampliación de la sepultura pudo estar relacionada con el ensanche del cementerio en 1932-1933.

35. Compañía de Santa Teresa de Jesús [en línea].

comienzos del siglo XX, como parecen indicar las coincidencias de la cruz del remate con las realizadas por el marmolista y escultor Ubaldo Puras en este mismo cementerio. Sin embargo, los pilares que rodean el sepulcro son posteriores, coincidentes con la ampliación del terreno (1932-1933) y la placa de mármol es indudablemente un añadido posterior, de los años 60-70 del siglo XX.

3.3. Misioneros Claretianos

Los claretianos llegaron a la ciudad en 1878 y estuvieron establecidos en el antiguo Seminario Conciliar (actual Albergue Municipal). En 1893 se trasladaron al ex convento de franciscanos de San Salvador, en el Rasillo de San Francisco, quedando libre el seminario para el fin al que se había destinado en origen³⁶. Ésta es la razón por la que la fachada de la iglesia de San Salvador, actual sede de la cofradía de la Vera Cruz y Museo de Pasos de Semana Santa, ostenta los emblemas de la orden claretiana.

La sepultura (Fig. 1 y 19) fue solicitada al ayuntamiento el 22 de noviembre de 1902 y fue el 20 de diciembre del mismo año cuando la corporación municipal concedió a los religiosos el terreno de dos sepulturas de segunda clase sin limitación de tiempo³⁷. La sepultura, que tipológicamente es un panteón con cabecera monumental, es de planta rectangular muy alargada y dimensiones mayores de las habituales, correspondiente a dos sepulturas. Está cerrada por tres de sus lados con ocho balaustres de hierro torneados, cuatro a cada lado, rematados por una bola redonda y un pequeño tubo cilíndrico y unidos a dos alturas mediante barras cilíndricas horizontales también de hierro. La superficie de la sepultura está cerrada con una capa de cemento y, sobre ella, todavía se conservan dos losas de piedra. Una de ellas es lisa; la otra, de aproximadamente las mismas dimensiones, es a cuatro aguas, con aristas marcadas con incisiones, dos argollas en los lados cortos para permitir su movimiento y dos cruces latinas sobre pedestal escalonado



Figura 19. Sepultura de los Misioneros Claretianos.

36. AMC. *Libro de actas municipales. 1890-1894*. 30 de mayo de 1893, sig. 141/3, s/f. Los religiosos se mantuvieron en el ex-convento de San Salvador hasta finales de la década de los años 20.

37. AMC. *Libro de actas municipales. Del 21 de julio de 1902 al 25 de mayo de 1903*, sig. 144/3, fols. 28v y 34.



Figura 20A. Sepultura de los Misioneros Claretianos. Detalle del emblema de la orden.



Figura 20B. Iglesia de San Salvador de Calahorra. Detalle del emblema de los Claretianos.

en bajorrelieve. La cabecera está realizada en piedra y consta de zócalo liso ochavado y cuerpo rectangular de remate semicircular con pequeñas pilas laterales. En el interior presenta un rectángulo rehundido de vértices cóncavos decorado con una cruz griega de brazos y extremos cóncavos en relieve y la inscripción “Tus hijos / esperamos la / resurrección de / la carne y la / vida eterna / RIP”. Los lados se adornan con pequeñas pilastras con su frente cajeado, y cubiertas con una estructura triangular rematada en bola o rollo. En el remate se encuentra el emblema de la orden (Fig. 20A) y se lee en la rosca del arco “Propiedad de los Misioneros”.

La sepultura corresponde a los misioneros del Inmaculado Corazón de María, más conocidos como claretianos, en latín: *Cordis Mariæ Filius* (Hijos del Corazón de María). Aquí, en vez de colocar el escudo completo aprobado en 1914³⁸, únicamente se labró el Corazón de María, atravesado por una espada y rodeado por una fina corona de flores, con llamas en la parte superior y, en medio de éstas, unas flores, que podrían ser una representación de azucenas, en clara alusión a la pureza de la Virgen. Esta representación es una simplificación del emblema que puede contemplarse todavía en la fachada de la iglesia de San Salvador (Fig. 20B).

Ignoramos el nombre del autor de esta sepultura, que puede adscribirse a la corriente ecléctica clasicista imperante a comienzos de siglo XX.

38. Colaboradores de Wikipedia. *Claretianos* [en línea].

3.4. Orden Carmelita

La relación de la orden carmelita con el ámbito funerario se basa en dos fundamentos básicos: la Gran Promesa y el Privilegio Sabatino. En principio, según la tradición, la Virgen se apareció a San Simón Stock en 1251 y le prometió preservar del fuego del infierno a los que murieran revestidos con el escapulario de la orden carmelita. Por otra parte, la bula sabatina del papa Juan XXII (1322) atestigua la promesa de la Virgen de liberar del purgatorio a las almas, el sábado posterior al fallecimiento, de aquellos que hubieran cumplido con los siguientes requisitos: usar el escapulario, guardar la castidad conforme a su estado y rezar diariamente el oficio de la Virgen³⁹. En este contexto no es de extrañar la devoción hacia la Virgen del Carmen por parte de todos los creyentes que, en el caso concreto de Calahorra, se acrecienta con la gran veneración a la Virgen del convento calagurritano y la simpatía y cariño que la ciudad ha sentido y expresado siempre por los frailes carmelitas.

En algunas ocasiones el escudo aparece en solitario, utilizado como un elemento decorativo y otras veces está vinculado con la imagen mariana, una representación de la Virgen del Carmen con el Niño, generalmente coronados y portando el escapulario con el escudo. Es una iconografía muy abundante y variada: en relieve y en bulto redondo; en visión frontal, lateral o en escorzo; de cuerpo entero o de medio cuerpo; sentada o en pie; incluso puede encontrarse un ejemplar extraordinario en el que la Virgen y el Niño parecen emerger de una columna de fuego y humo. Su cronología es muy variada pero, aunque la imagen de la Virgen se reproduce a lo largo de todo el siglo XX, la presencia del escudo carmelita se restringe a las primeras décadas y prácticamente desaparece a partir de los años 30. Encontramos en el camposanto calagurritano sólo 11 sepulturas con el escudo carmelita pero hay 112 representaciones de la Virgen del Carmen, 15 de ellas de elevado interés artístico por su factura o datación (Fig. 1)⁴⁰.

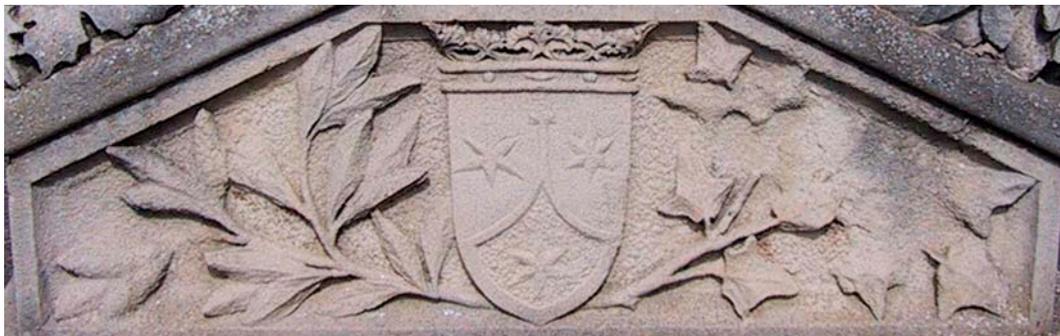


Figura 21. Sepultura de los Carmelitas Descalzos. Detalle del escudo.

39. MARTÍN DEL BLANCO, M. La Virgen del Carmen y el escapulario del Carmen, p. 598 y 602-605. No hay pruebas documentales del Privilegio o Bula sabatina aunque ya era muy citada en el siglo XV. Fue renovada posteriormente por Pablo V (1613), Inocencio XI (1678), Pío X (1908) y Pío XI (1922).

40. La mayor parte de las representaciones están situadas entre el acceso peatonal actual y la calle de los Santos Mártires, que conecta la portada principal y la ermita.

El escudo representado es el mismo que aparece en la fachada del convento del Carmen⁴¹ (Fig. 21), con cruz latina de una traviesa sobre terraza, acompañada de dos estrellas de seis puntas acostadas y una estrella de seis puntas en la terraza y timbrado con corona. Aunque en algunos estudios se afirma que no existe unanimidad sobre el origen del escudo, los estudios del padre carmelita Rafael María López Melus, no dejan duda sobre el tema. La representación más antigua conocida es del año 1499 que se dibuja en la cubierta de un libro sobre la vida de San Alberto escrita por Juan María de Novalaria y, con el tiempo, fue modificándose hasta conformarse con sus características actuales como el escudo de la Orden, aunque existen algunas diferencias según las distintas provincias. En cuanto al significado de los elementos que se labran en el escudo conservado en el cementerio de Calahorra: lo que en la descripción heráldica se denomina terraza hay que identificarlo con el Monte del Carmelo en Haifa (Israel), lugar en el que tuvo origen la Orden y cuya cima puntiaguda quiere llegar hasta el cielo; de las tres estrellas de seis puntas, la que ocupa el centro en el interior de la montaña (terrazza) representa a los carmelitas en camino hacia la cima del Monte Carmelo, en tanto que las otras dos acostadas, simbolizan a los carmelitas que han terminado su peregrinación; la cruz es el elemento que no aparece siempre y que, lógicamente, es la cruz de Cristo; la corona sobre el escudo, es el reino de Dios⁴². Tal y como aparece en el cementerio de Calahorra, no es tanto una alusión a la orden, como la representación de ese escapulario que garantizaba la salvación eterna, por lo que debe ser considerado más bien un elemento simbólico de resurrección.

4. CONCLUSIÓN

Como ha podido comprobarse, la decoración heráldica, siendo minoritaria en el conjunto del calagurritano cementerio de la Planilla, está presente por todo el recinto. Salvo un ejemplar aislado, cuya piedra ha sido reutilizada, este tipo de decoración se restringe cronológicamente al primer tercio del siglo XX, ha sido labrada en piedra ex profeso para las sepulturas en las que se encuentra y demuestra el declinar de este tipo de lenguaje alegórico. Es de gran interés artístico y está protegido por la Ley de Patrimonio Histórico Español⁴³.

41. CALATAYUD FERNÁNDEZ, E. y GONZÁLEZ BLANCO, A. *Calahorra...*, p. 254-255.

42. Orden de los Carmelitas. *Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Escudo* [en línea]. *Araldica Vaticana Anno XII* [en línea]. NICÁS MORENO, A.E.: "Heráldica eclesiástica en Mancha Real", pp. 233-244. Además de la cruz sobre el Monte Carmelo que, como se ha señalado, puede o no aparecer, en otros escudos, de la parte superior de la corona sale el brazo de Elías empuñando una espada de fuego y, alrededor del escudo, una filacteria con la leyenda: "*Zelo zelatus sum pro Domino Deo exercituum*" ("Ardo de celo por el Señor Dios de los ejércitos"), extraída del primer libro de los Reyes 19, 10 y acompañada de doce estrellas, símbolo mariano, que rememora el texto del Apocalipsis en el que se describe la aparición de "...una mujer vestida de sol, con la luna bajo sus pies y en su cabeza una corona de doce estrellas..." (Apocalipsis 12, 1).

43. Ley 16/1985. Disposición adicional segunda.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDE ARENZANA, M.A. Historia y arte en el cementerio de Calahorra. En *Kalakorikos*, 2001, n. 6, p. 201-234.
– Aproximación iconográfica de los protomártires Emeterio y Celedonio patronos de Calahorra (La Rioja) a través del Camino de Santiago por el valle del Ebro. En *El culto a los santos: cofradías, devoción, fiestas y arte*. San Lorenzo de El Escorial: Escorialenses: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2008, p. 285-302.
- ALONSO, J. *La heráldica de Javier Alonso* [en línea]. 2013. <<http://heraldicajavieralonso.jimdo.com/aguiriano/>> [Consulta: 23 junio 2013].
- ÁLVAREZ CLAVIJO, M. T. y SALAS FRANCO, M. P. *Estudio histórico-artístico del casco antiguo de Logroño: Mercaderes, Barriocepo y Casa de la Virgen*. 2ª ed. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Logroño, 2001.
- ANUARIO de la vida oficial, el comercio y la industria de la provincia de Logroño. Logroño: Hijos de Alesón, 1915.
- AMO DEL CASTILLO. Curiosidades, la indumentaria de un soldador romano. [Blog Internet]. *Castra in Lusitania*. 17 enero 2013. <<http://amodelcastillo.blogspot.com.es/2013/01/curiosidades-la-indumentaria-del.html>>. [Consulta: 20 febrero 2013]
- ARALDICA VATICANA ANNO XII [en línea]. Noi Cattolici: Ordini Mendicanti. <http://www.araldicavaticana.com/zordini_medicanti.htm> [Consulta: 23 junio 2013]
- ARCHIVO GENERAL DE GUIPÚZCOA. Colección de fotografías de Indaelecio Ojanguren. *Anzuola. Escudo de armas de la Casa Torre Ugarte*. <<http://www.guregipuzkoa.net/photo/540?lang=es>> [Consulta: 22 junio 2013]
- AVILÉS, T. *Sumario de armas de linajes*. [Manuscrito]. 1775. (Disponible en la BNE, mss/1853).
- BERNABE PEÑA, P. de. *Guía Chapel-Andri. provincia de Logroño. 1899*. Logroño: Imp. y Lit. de los Hijos de Merino, [1899].
– *Guía de la provincia de Logroño*. Logroño: Imp. y Lib. de los Hijos de Merino, 1901.
- BLASONES hispanos [en línea]. Zaragoza: Safe Creative, 2009. v. Ugarte. <<http://www.blasoneshispanos.com/Heraldica/HeraldicaGentilicia/Armoriales/UU/Ugarte17.htm>> [Consulta: 22 junio 2013]
- BONET SALAMANCA, A. La Congregación de las Hermanitas de los Ancianos desamparados y la fundación logroñesa." En *La iglesia española y las instituciones de caridad*. San Lorenzo de El Escorial: Escorialenses: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 2006, p. 951-978.
- CALATAYUD FERNÁNDEZ, E. y GONZÁLEZ BLANCO, A. *Calahorra: repertorio heráldico*. Murcia: KR, 2000. ISBN 84-88551-62-2.
- CASTEJÓN, A. *Genealogías vascas* [en línea]. <http://www.euskalnet.net/laviana/gen_bascas/palacio1.htm> [Consulta: 23 junio 2013].
- CASTILLO, J. del *Historia de los Reyes Godos que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio Romano y a España*. Madrid: Imprenta de Luis Sánchez, 1624.
- CHEVALIER, J. y GHEERBRANT, A.: *Diccionario de los símbolos*. Barcelona: Herder, 1995. ISBN 84-254-1514-4.
- COLABORADORES DE WIKIPEDIA. *Claretianos* [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2013 [fecha de consulta: 23 de junio del 2013]. Disponible en <<http://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Claretianos&oldid=67864771>>.
- COMPAÑÍA DE SANTA TERESA DE JESÚS [en línea]. <<http://www.stjteresianas.pcn.net/>> [Consulta: 23 junio 2013].
- FERNÁNDEZ DE MENDOZA, D. *Nobiliario antiguo*. [Manuscrito]. S. XVI. (Disponible en la BNE, mss/1189).
- FUNDACIÓN ESCUELA TERESIANA. *Colegio Santa Teresa. Calahorra. Historia* [en línea]. 2012. <<http://calahorra.escuelateresiana.com/index.php/el-colegio/historia>> [Consulta: 23 junio 2013]
- GARCÍA CARRAFFA, A. y A. *Enciclopedia heráldica y genealógica hispano-americana. Vol. I*. Madrid: Imprenta de Antonio Marzo, 1919.

- GUÍA DE LA RIOJA. Separata de *Guía Regional de España* (pp. 1000-1124). 1912.
- GUÍA REGIONAL: Aragón, Cataluña, Navarra, Rioja y provincias vascongadas. Zaragoza, 1917.
- GENEALOGÍA DE VARIAS CASAS. [Manuscrito]. S. XVII. BNE. Mss/1061.
- GUTIÉRREZ ACHÚTEGUI, P. Documentos y emblemas de la ciudad de Calahorra. En *Berceo*. 1950, n. 15, p. 373-384.
– *Historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Calahorra*. 2ª ed. Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 1981. ISBN 84-7359-128-3.
- HERNÁNDEZ DE MENDOZA, D. *Blasones de varios linajes de España*. [Manuscrito]. SS. XVI-XVII. (Disponible en la BNE, mss/3259).
- LÓPEZ RODRÍGUEZ, P. *Calahorra levítica y liberal: cambio socioeconómico y caciquismo liberal en La Rioja Baja 1890-1923*. Calahorra: Amigos de la Historia de Calahorra, 1997. ISBN 84-921459-3-5.
- MARAÑÓN y VERGER. *El indicador de la provincia de Logroño*. Logroño: Imprenta Hijos de Merino, 1910.
- MARTÍN DEL BLANCO, M. La Virgen del Carmen y el escapulario del Carmen. En *Monte Carmelo*, 2001, n. 109, p. 577-613.
- MARTÍN ESCORZA, C. Variedad histórica en el escudo de Calahorra. En *Kalakorikos*, 2001, n. 6, p. 155-170.
- MARTÍNEZ MORENO, S. Un siglo de escultura pública en Calahorra. En *Kalakorikos*, 2004, n.9, p. 221-240.
- MURUZÁBAL DEL SOLAR, J.M. Antonio Loperena: escultura pública e imaginería religiosa en Navarra. En *Revista del Centro de Estudios Merindad de Tudela*, 2005, n. 13, p. 159-187.
- NICÁS MORENO, A. E. Heráldica eclesiástica en Mancha Real. En *Sumuntán*, 1992, n. 2, p. 233-244.
- ORDEN DE LOS CARMELITAS. *Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo. Escudo* [en línea]. <<http://ocarm.org/es/node/218>> [Consulta: 23 junio 2013].
- PÉREZ DE VARGAS, L. *Nobiliario*. [Manuscrito]. S. XVI. (Disponible en la BNE, mss/3061).
- PIFERRER, F. *Armorial español o índice general de todos los apellidos contenidos en el nobiliario de los reinos y señoríos de España*. Madrid, 1868.
- RODRÍGUEZ DE LAMA, I. Esfragística y blasón del cabildo catedral de Calahorra. En *Berceo*, 1951, n. 19, p. 193-218.
- RUIZ ENCINAR, M. Realidad y leyenda heráldica en La Rioja: el escudo de Calahorra. En *Kalakorikos*, 2010, n. 15, 2010, p. 121-160.
- SALAZAR Y MENDOZA, M. *Nobiliario o formulario de armería*. [Manuscrito]. 1739. BNE. Mss/6173.
- SANTO JUDAS TADEO [Blog Internet]. 2008. Santuario de la Virgen del Carmen, Calahorra. <<http://santojudastadeo.wordpress.com/category/santuario-de-la-virgen-del-carmen-calahorra/>> [Consulta: 22 de junio de 2013].